Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN CRITERIOS JUICIOS DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE Nº 3

EXPEDIENTE CONTR 2026 73762 "CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE USO PUBLICO PUNTO DE INFORMACIÓN CAZORLA Y RUTAS 4X4 ASOCIADAS"

Valor estimado del contrato (IVA no incluido): 1.279.882,82 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 12:15 horas del día 17 de junio de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- M.ª del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría se informa a la Mesa de Contratación que en la sesión del pasado 27 de mayo de 2026, finalizado el descifrado y apertura de los archivos electrónicos que contenían las ofertas que se valoraban mediante criterios de juicios de valor, la Presidencia de la Mesa ordenó el traslado de la oferta a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 03 de junio de 2026, sobre la evaluación de la oferta recibida en relación con los criterios ponderables mediante juicio de valor, acuerda por unanimidad:

Único.- Aceptar el informe remitido por la División solicitante otorgando la siguiente puntuación.
Umbral mínimo de 20 puntos **

Nº	EMPRESA	PUNTOS
1	SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, S.L.	38

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	18/06/2026	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9KX8X5A3RSYFU4L67KETMKLHK	PÁG. 1/4	

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del sobre tres de la empresa que continúan en el proceso de selección y se realiza su descifrado y apertura en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública (Sirec), recogiéndose el resultado en el Anexo I

Tras ello, la Mesa de Contratación procede a puntuar a las proposiciones recibidas que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de juicio de valor y los criterios que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en la clasificación decreciente que se recoge en el Anexo II de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero- Determinar como la mejor oferta la presentada por la empresa SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, S.L.

Segundo.- REQUERIR a , para que presente en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 30 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	18/06/2026	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9KX8X5A3RSYFU4L67KETMKLHK	PÁG. 2/4	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ
MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA
CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ
18/06/2026

VERIFICACIÓN
Pk2jm9KX8X5A3RSYFU4L67KETMKLHK
PÁG. 3/4

ANEXO I

RESULTADO APERTURA OFERTAS

NOMBRE EMPRESA	MAYOR CUANTÍA DE LA OFERTA ECONÓMICA SOBRE CANON QUE DEBA ABONARSE A LA AGENCIA POR LA PERSONA LICITADORA (HASTA 15 PUNTOS)	INVERSIONES OPTATIVAS ASUMIDAS POR LA PERSONA LICITADORA PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (HASTA 15 PUNTOS)	ACREDITACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL (Norma UNE-SO14001 o equivalente) (HASTA 10 PUNTOS)	NÚMERO DE HORAS INCREMENTADAS FUERA DEL HORARIO MÍNIMO DE APERTURA ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE AL CONTRATO (HASTA 10 PUNTOS)	INCORPORACIÓN AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y/O RUTAS E ITINERARIOS GUIADOS DE ACCESO RESTRINGIDO DE VEHÍCULOS QUE CUMPLAN LA NORMATIVA EUROPEA EURO 6 (VEHÍCULOS CON LIMITACIONES DE GASES CONTAMINANTES) (HASTA 10 PUNTOS)
SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS SL	351,00	6.440,00	APORTA	1.201,00	APORTA 3
	15 Puntos	15 Puntos	10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO II

PUNTUACIÓN OFERTAS

	Empresa	ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Hasta 40 puntos	NÚMERO DE HORAS INCREMENTADAS FUERA DEL HORARIO MÍNIMO DE APERTURA ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE RIGE AL CONTRATO Hasta 10 puntos	ACREDITACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL (Norma UNE-ISO14001 o equivalente) Hasta 10 puntos	INCORPORACIÓN AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS Y/O RUTAS E ITINERARIOS GUIADOS DE ACCESO RESTRINGIDO DE VEHÍCULOS QUE CUMPLAN LA NORMATIVA EUROPEA EURO 6 (VEHÍCULOS CON LIMITACIONES DE GASES CONTAMINANTES) Hasta 10 puntos	Valoración Técnica Hasta 70 puntos	Mayor cuantía de la oferta económica sobre canon que deba abonarse a la agencia por la persona licitadora Hasta 15 puntos	Inversiones optativas asumidas por la persona licitadora para la ejecución del servicio Hasta 15 puntos	Importe Ofertado	Valoración Económica Hasta 30 puntos	Valoración Total Hasta 100 puntos
1	SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, S.L.	38,00	10,00	10,00	10,00	**68,00**	15,00	15,00	**0,01 €**	**30,00**	**98,00**

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR
EMILIO SERRANO RODRIGUEZ
MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO
MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA
CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ
18/06/2026

VERIFICACIÓN
Pk2jm9KX8X5A3RSYFU4L67KETMKLHK

PÁG. 4/4